



JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006 MADRID

C/ GARCIA GUTIERREZ, 1

Tfno: 917096808/917096474

Fax:

NIG: 28079 27 2 2022 0000805

GUB11

DILIGENCIAS PREVIAS PROC. ABREVIADO 0000028 /2022- C.A

PROVIDENCIA DEL MAGISTRADO-JUEZ D. JOAQUÍN ELÍAS GADEA FRANCÉS

En Madrid, a veintisiete de abril de dos mil veintidós

Dada cuenta; el escrito presentado en fecha 26/04/2022 con RG 21972/2022 (acont 38 y 39), por el Procurador D. Miguel Torres Alvarez en representación de la asociación ACODAP y D. Fernando Presencia Crespo, únase a los autos de su razón, teniéndose por cumplimentado el requerimiento efectuado en providencia de fecha 25/04/2022 y por personado y parte al letrado D. José Manuel Martín Leal en virtud del poder apud-acta electrónico acompañado.

Se tiene por interpuesto en tiempo y forma recurso de apelación directo contra el auto de fecha 13/04/2022, el cual se admite a trámite en un solo efecto. Confiérase traslado al Ministerio Fiscal por plazo de CINCO DÍAS para que pueda alegar por escrito lo que estime conveniente, señalar los particulares que deban ser testimoniados y presentar los documentos justificativos de sus pretensiones. En los dos días siguientes a la finalización de dicho plazo, remítase los testimonios de particulares necesarios a la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Sección Segunda, para su resolución.

Lo manda y firma S.S^a., doy fe.

DILIGENCIA.- Seguidamente se cumple lo acordado. Doy fe.